

Barranquilla, diciembre del 2020

Doctor
MANUEL DIAZ JIMENO
Alto Consejero para la Convivencia
Gobernación del Atlántico
Supervisor Contrato

Asunto: **202001823** Informe No. 4. Actividades Desarrolladas periodo del **14 de noviembre** al **13 de diciembre del 2020**.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

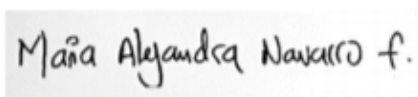
OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	Acompañamiento al ensayo de la estrategia "Crear Convivencia" en la ciudad de Barranquilla el día 13 de noviembre de 2020. Anexo 1 Acompañamiento a la presentación de la estrategia "Crear Convivencia" en el municipio de Puerto Colombia el día 17 de noviembre de 2020. Anexo 2 Acompañamiento a la presentación de la estrategia de "Crear Convivencia" en el municipio de Malambo el día 18 de noviembre de 2020. Anexo 3

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
<p>2. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico.</p>	<p>Asistí a la visita de campo programada para el municipio de Tubará en conjunto con la Fiscalía General de la Nación el día 13 de noviembre de 2020. Anexo 4</p> <p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Candelaria el día 19 de noviembre de 2020. Anexo 5</p> <p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Juan de Acosta el día 20 de noviembre de 2020. Anexo 6</p> <p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Galapa el día 23 de noviembre de 2020. Anexo 7</p> <p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Sabanagrande el día 24 de noviembre de 2020. Anexo 8</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
3. Apoyar a la Secretaría del Interior asistencialmente; en las actividades con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria.	<p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Puerto Colombia, corregimiento de Salgar el día 25 de noviembre de 2020. Anexo 9</p> <p>Asistí a la visita de campo programada para el municipio de Baranoa en conjunto con la Fiscalía General de la Nación el día 26 de noviembre de 2020. Anexo 10</p> <p>Asistí a la reunión programada por el Alto Consejero para la Convivencia con el fin de presentar el plan estratégico 2021 el día 27 de noviembre de 2020. Anexo 11</p> <p>Asistí a la reunión virtual programada por el Alto Consejero para la Convivencia el día 27 de noviembre de 2020. Anexo 12</p> <p>Asistí a la reunión programada por el Alto Consejero para la Convivencia con el fin de darle seguimiento al plan estratégico 2021 el día 30 de noviembre de 2020. Anexo 13</p> <p>Asistí a la socialización de "Parques para la Gente" programada para el municipio de Soledad el día 30 de noviembre de 2020. Anexo 14</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
4. Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.	<p>Seguimiento a los compromisos adquiridos por el equipo de la Alta Consejería para la Convivencia. Anexo 15</p> <p>Formulación de actas al momento de realizar reuniones que correspondan al equipo de la Alta Consejería para la Convivencia. Anexo 16</p> <p>Durante el presente periodo me encargue de organizar la agenda del Alto Consejero para la Convivencia y del equipo de trabajo respectivo. Anexo 17</p> <p>Contacté a los secretarios de gobierno de los diferentes municipios visitados durante este periodo, a efectos de organizar las reuniones en pro de las situaciones de convivencia que se presentan en sus territorios. Anexo 18</p>
5. Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean encomendados.	Realice todas las actividades relacionadas a la Alta Consejería para la Convivencia en absoluta reserva y cumpliendo lo encomendado por mi jefe directo.
6. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo.	Presente informe detallado de cada una de las actividades relacionadas a mi labor conforme a lo establecido, bajo la supervisión y acompañamiento durante el periodo establecido.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA NAVARRO FACIOLINCE
C.C. 1143397001
Contratista
Contrato: 202001823
Cel.: 3012442846